

DECRETO ALCALDICIO N° 1405

APRUEBA ADQUISICION DE COMPRA A TRAVÉS  
DE TRATO DIRECTO MERCADO PUBLICO.

REQUINOA

23 JUN 2022

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

**VISTOS**

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.  
Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre procedimientos administrativos

**CONSIDERANDO**

Memo N° 707 de fecha 06-06-2022 el Jefe del Departamento de Educación, a ESCUELA CANADA en Ord. N° 133 de fecha 31/05/2022, mediante la cual solicita OBRA DE TEATRO "LAS AVENTURAS DEL PRINCIPITO" Y TALLER SOCIOEMOCIONAL "SUSURRADORES", "MARIONETA GIGANTE" Y "PASO PALABRA", a través del Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), Modalidad TRATO DIRECTO, ARTICULO 10 NUMERAL 7 LETRA e) Cuando la contratación de que se trate sólo pueda realizarse con los proveedores que sean titulares de los respectivos derechos de propiedad industrial, intelectual, licencias, patentes y otros. Se adjunta Certificado N° 2022-A-4927 de fecha 26/05/2022, del Departamento de Derechos Intelectuales. con cargo a LEY SEP  
El decreto Alcaldicio N° 3114 de fecha 29 de Diciembre de 2021. que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2022.

**DECRETO**

APRUEBASE, TRATO DIRECTO, a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), OBRA DE TEATRO "LAS AVENTURAS DEL PRINCIPITO" Y TALLER SOCIOEMOCIONAL "SUSURRADORES", "MARIONETA GIGANTE" Y "PASO PALABRA", para ESCUELA CANADA en Ord. N° 133 de fecha 31/05/2022, al Proveedor LUIS DROGUETT DEL PINO, RUT [REDACTED] MONTO \$1.600.000 IMPUESTOS INCLUIDO

AUTORIZASE, emisión de ORDEN DE COMPRA, a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a LEY SEP, a ESCUELA CANADA en Ord. N° 133 de fecha 31/05/2022, a la cuenta 215.22.11.999.000.000 Otros

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



MARIELA BERMUDEZ QUEZADA  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



WALDO VALDIVIA MONTECINOS  
ALCALDE

WVM/MBQ/JJT/EDV/trr

Distribución  
- Ley de Transparencia  
- Municipalidad (1)  
- Finanzas y Personal DAEM (2)